

15341 RESOLUCION de 19 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Altea (Alicante), por la que se anuncia el sorteo público en el que se determinará el orden de actuación de los aspirantes a las convocatorias de pruebas selectivas para 1993.

Don Bautista Borja Zaragoza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa de Altea, hace saber: Que por esta Alcaldía-Presidencia se ha resuelto lo siguiente:

En atención al debido cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, aplicable a todas las Administraciones Públicas, se acuerda señalar el quinto día hábil, a las doce horas, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la celebración, bajo la presidencia del señor Alcalde, en el Salón de Actos de la Corporación, de un único sorteo público, previo a la convocatoria de pruebas selectivas, en el que se determinará el orden de actuación de los aspirantes en las mismas, debiendo recogerse el resultado de este sorteo en todas y cada una de las convocatorias que se lleven a efecto en desarrollo de la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Altea, 19 de mayo de 1993.—El Alcalde.—Ante mí: El Secretario general.

15342 RESOLUCION de 19 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de El Viso de San Juan (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 111, de fecha 18 de mayo de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición una plaza de Policía Local, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Viso de San Juan, 19 de mayo de 1993.—El Alcalde, Jesús Bravo Rubio.

15343 RESOLUCION de 20 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Que en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de fecha 27 de febrero de 1993 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 44, de fecha 23 de febrero de 1993, aparecen publicadas las bases generales y específicas de la convocatoria para cubrir en propiedad, las plazas que abajo se relacionan, vacantes en este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público para 1992, quedando reservadas a la promoción interna del personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la selección será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

1. Jefe de Gabinete de Comunicación (anexo II)

Número de plazas: Una.

Escala: Administración especial, subescala técnica, clase auxiliar, grupo C. Procedimiento de selección: Concurso-oposición reservado a promoción interna.

2. Auxiliar de Caja (anexo III)

Número de plazas: Una. Escala: Administración especial, subescala técnica, clase Auxiliar, grupo D. Procedimiento de selección: Concurso-oposición reservado a promoción interna.

3. Oficial Electricista (anexo IV)

Número de plazas: Una. Escala: Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de Oficios, grupo D. Procedimiento de selección: Concurso-oposición reservado a promoción interna.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Ecija, 20 de mayo de 1993.—El Alcalde.

15344 RESOLUCION de 20 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicaciones).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia se ha procedido a los siguientes nombramientos.

Personal laboral

Don Amador Luque Mena, Jardinero, Resolución 30 de marzo de 1993.

Doña Natividad Rodríguez Velasco, Limpiadora Dependencias Municipales, Resolución de fecha 30 de marzo de 1993.

Doña Socorro Cuesta Castillo, Ayuda a domicilio, Resolución de fecha 14 de abril de 1993.

Doña Esperanza Civantos Rosales, Limpiadora a tiempo parcial, Resolución de fecha 20 de abril de 1993.

Doña Emilia Virgil Velasco, Limpiadora-Cocinera, Resolución de fecha 20 de abril de 1993.

Doña Juana Moreno Aceituno, Vigilante de Mercado, Resolución de fecha 11 de mayo de 1993.

Don Angel E. Gálvez Caballero, Vigilante de Mercado, Resolución de fecha 11 de mayo de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 20 de mayo de 1993.—El Alcalde.

15345 RESOLUCION de 20 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, de fecha 14 de mayo de 1993, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Membrilla, 20 de mayo de 1993.—El Alcalde, Pedro Díaz-Pintado Pardilla.